Fecha:	**20**	**10**	**2026**	**Lugar**	**Elías - Huila**
Objetivo General:	Garantizar el derecho a la participación real, inclusiva y efectiva de la comunidad, las organizaciones sociales y las entidades públicas y privadas en el proceso de titulación minera del municipio de Elías, Huila; así como la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, poniendo en conocimiento del ente territorial y de sus autoridades la información geológica, ambiental y minera del municipio, con el fin de armonizar las políticas y normas municipales con el desarrollo de proyectos mineros, a partir de los instrumentos de ordenamiento territorial disponibles y demás información que determine los usos del suelo y los posibles impactos.				
Alcance de las acciones y del Informe:	Este informe presenta el trabajo de relacionamiento realizado en el marco de la implementación del Procedimiento de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros en el Territorio Nacional en el municipio de Elías, Huila, en relación con las nueve (9) solicitudes mineras vigentes de materiales de construcción y las propuestas de contrato de concesión viabilizadas en el municipio.				
Nombres y apellidos Quien realiza	Sandaly Milena García Cuadrado Néstor David Cruz García Lizeth Johanna Albarracin Edgar Castillo Peralta			**Rol contratista:**	Líder social Profesional SIG Profesional Social Junior Audiovisual
Nombres y apellidos Quien revisa	Luisa Fernanda Flórez Solano			**Rol contratista:**	Contratista social

1. Introducción

La Agencia Nacional de Minería -ANM-, según el Decreto Ley 4134 de 2011, administra los recursos minerales del Estado y promueve su aprovechamiento óptimo y sostenible. En cumplimiento de su objeto y a partir de la Sentencia SU-095 de 2018 proferida por la Corte Constitucional y a la Circular No. 6 de 2023 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la ANM fortaleció el Procedimiento de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros en el Territorio Nacional mediante la Resolución No. 1099 del 22 de diciembre de 2023, modificada parcialmente mediante Resolución No. 558 de 2024 y actualizada mediante Resolución No. 1242 de 2026, antes denominado Audiencias Públicas Mineras. Este procedimiento tiene el fin de garantizar el derecho a la participación real, inclusiva y efectiva de la comunidad, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas en los procesos de titulación minera; así como la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en el proceso de titulación minera con el fin de armonizar la legislación ambiental, las políticas y normas municipales y/o departamentales con el desarrollo de los proyectos mineros.

Informacion publica

La Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera – VCT se encarga de implementar el procedimiento de Relacionamiento Social, con el objetivo de garantizar el derecho a la participación real, inclusiva y efectiva de la comunidad, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas en los procesos de titulación minera; así como la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en el proceso de titulación minera con el fin de armonizar la legislación ambiental, las políticas y normas municipales y/o departamentales con el desarrollo de los proyectos mineros.



En el marco de la implementación del procedimiento de Procedimiento de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros en el Territorio Nacional, en el municipio de **Elías Huila**, se ha elaborado el presente documento con el fin de dar a conocer el proceso de relacionamiento con diferentes actores del municipio, sus posturas, inquietudes y expectativas con relación a la actividad minera en sus territorios, y el posible otorgamiento de nuevos títulos mineros para minerales de a arcillas, arenas, areniscas, gravas, recebo y roca o piedra caliza. A la vez, presenta una lectura de contexto del municipio, un estado de la actividad minera del territorio, informe narrativo de la implementación del procedimiento en el municipio, un ejercicio de caracterización de actores clave relacionados con la actividad minera y finalmente un concepto técnico social por parte de los profesionales encargados de implementar el proceso en este municipio.

Informacion publica

2. Lectura de contexto

El municipio de Elías se encuentra ubicado en el sur del departamento del Huila, en la región Andina colombiana, sobre una de las estribaciones de la Serranía de La Ceja. Limita al norte con el municipio de Tarqui, al oriente con Altamira y Timaná, al sur con Pitalito y al occidente con Oporapa y Saladoblanco. Cuenta con una extensión aproximada de 82 km² y presenta una marcada condición rural, dado que cerca del 90,25 % de su territorio corresponde al área rural. La cabecera municipal se encuentra aproximadamente a 1.425 m s. n. m., y el municipio está conformado por la cabecera municipal y 16 veredas.

Elías es un municipio de sexta categoría, de acuerdo con la clasificación establecida para las entidades territoriales en Colombia. Para el periodo constitucional 2024–2027, la administración municipal está a cargo del alcalde Helman Ricaute Vargas Salas.

En cuanto a su accesibilidad, la Administración Municipal informó que el acceso a Elías desde Pitalito se realiza por vía pavimentada, y que el municipio se encuentra aproximadamente a 30 kilómetros de Pitalito y a seis (6) kilómetros de la Ruta 45. Elías mantiene relaciones económicas y sociales con municipios cercanos del sur del Huila, especialmente con Pitalito, como centro regional de servicios y actividades comerciales; los proponentes señalaron igualmente que Pitalito funciona como punto articulador para varios municipios del sur del Huila.



Mapa No. 1. Localización del municipio para implementación del Procedimiento de Relacionamiento Social

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE para el año 2026, el municipio de Elías cuenta con una población estimada de 4.821 habitantes, distribuida entre la cabecera municipal, los centros poblados y el área rural dispersa, con una importante presencia de población en el territorio rural:

Informacion publica

Tabla No. 1

Población proyectada 2026 – Municipio de Elías, Huila

Descripción	Habitantes	Porcentaje
Hombres	2.520	52,3 %
Mujeres	2.301	47,7 %
Total	**4.821**	**100 %**

Fuente: DANE. Proyecciones de población municipales por área, sexo y edad, 2026.

Esta condición refleja el carácter predominantemente rural del municipio y constituye un elemento relevante para la comprensión de sus dinámicas sociales, económicas y territoriales, así como para la planificación de estrategias de información, participación y relacionamiento institucional.

En materia económica, el municipio presenta una marcada vocación agropecuaria, constituyéndose el sector agrícola en una de las principales fuentes de ocupación e ingresos de su población, especialmente en las zonas rurales. Se destaca el cultivo de café como principal actividad agrícola, acompañado de productos como granadilla, mora, caña panelera, fríjol, yuca, cacao y maíz. De manera complementaria, se desarrollan actividades pecuarias y de comercio local, desarrolladas principalmente por población campesina. Durante la reunión de coordinación y concurrencia, la Administración Municipal resaltó las limitadas oportunidades empresariales y laborales del municipio, razón por la cual consideró importante avanzar en las solicitudes mineras, algunas de las cuales venían siendo gestionadas desde hacía varios años.

En el departamento del Huila se desarrollan actividades mineras asociadas principalmente a la explotación de materiales de construcción, como arenas, gravas y recebo, así como de arcillas, minerales calcáreos, rocas fosfóricas y minerales metálicos. En el municipio de Elías no se registran títulos ni actividad mineros formalizada.

En cuanto a las características ambientales, el municipio cuenta con diversos elementos naturales de importancia, especialmente asociados a su sistema hídrico y a los ecosistemas estratégicos presentes en el territorio. Se destacan el río Magdalena, que constituye el principal eje hidrográfico y delimita parte del municipio por el norte, y el río Timaná, junto con fuentes como las quebradas Olicual, Calenturas y Seca, además de las microcuencas La Pérez, Los Andes y La Chamba. Dentro de los ecosistemas de especial interés se encuentran los humedales Cementerio y San Vicente, para los cuales la CAM ha adoptado instrumentos de manejo ambiental, y la Reserva Sinaí, ubicada en la zona de mayor elevación del municipio y relacionada con el nacimiento de la quebrada Olicual. Estos elementos son referentes importantes por su relación con la disponibilidad y conservación del recurso hídrico, la biodiversidad, las actividades agropecuarias y la protección de los ecosistemas estratégicos.

En materia de orden público, el municipio se encuentra inserto en el contexto regional de seguridad del sur del Huila. Durante 2025 y 2026 las autoridades departamentales han mantenido mecanismos

Informacion publica

de seguimiento y coordinación interinstitucional en el marco de los Consejos de Seguridad y los Comités Territoriales de Orden Público. De acuerdo con los reportes institucionales consultados, no se identifican para Elías reportes recientes que permitan señalar una situación específica de alteración grave del orden público atribuible directamente al municipio; no obstante, por su proximidad con Pitalito, Timaná, Oporapa y Saladoblanco, resulta pertinente mantener seguimiento preventivo a las dinámicas regionales de seguridad, movilidad y convivencia.

Asimismo, durante 2026 se han presentado situaciones asociadas a la temporada de lluvias que han generado afectaciones en vías terciarias, acueductos rurales y actividades productivas en diferentes municipios del departamento, entre ellos Elías. Aunque estas situaciones corresponden principalmente a escenarios de gestión del riesgo, pueden incidir temporalmente en la movilidad y en el acceso a algunas zonas rurales del municipio.

En términos sociales, la estructura predominantemente rural del municipio hace relevante la presencia de organizaciones comunitarias y espacios de participación local, particularmente las Juntas de Acción Comunal (JAC). Durante 2026 se adelantó en el departamento el proceso de elección y reconocimiento de los nuevos dignatarios de los organismos comunales para el periodo 2026–2030; el Instituto Departamental de Acción Comunal –IDACO Huila– informó que los nuevos directivos asumieron oficialmente sus funciones a partir de julio de 2026. El alcalde municipal informó que las JAC se encontraban recientemente posesionadas y que la mayoría estaba al día con sus respectivos trámites.

Respecto a la presencia de comunidades étnicas, no se identificó evidencia actualizada de resguardos, cabildos o comunidades indígenas con reconocimiento formal en jurisdicción del municipio, ni de consejos comunitarios u organizaciones NARP con presencia formal y activa en Elías, aunque los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE registran población que se autorreconoce como negra, mulata o afrocolombiana. El alcalde señaló que el municipio no cuenta con población étnica, indígena o afrocolombiana en las áreas referidas por las solicitudes.

Informacion publica

3. Actividad minera

El día 14 de octubre de 2026 se llevó a cabo la reunión de Coordinación y Concurrencia en el municipio de **Elías, Huila**, y se presentó el siguiente estado minero:



Reunión de coordinación y concurrencia

Tabla No. 2

Catastro minero – Municipio de **Elías, Huila**

Descripción	Cantidad
Títulos mineros	0
Solicitudes vigentes (en proceso de evaluación técnico, ambiental, jurídico y económico)	11
Propuestas de contrato de concesión viabilizadas técnica, ambiental, jurídica y económicamente (para otorgamiento de títulos mineros)	09

De acuerdo con la información anterior, en el municipio de **Elías, Huila** no se ubican títulos mineros vigentes:

Informacion publica

Tabla No. 3

Títulos mineros vigentes en el municipio de **Elías, Huila**

No.	Código de expediente	Modalidad	Área Ha.	Titular	Grupo de minerales
No se registran títulos mineros vigentes en el municipio (Fuente: Visor AnnA Minería, 2026).					

A continuación, se presentan las once (11) solicitudes vigentes en el municipio, de acuerdo con la información del visor AnnA Minería. Todas corresponden al grupo de materiales de construcción y, con excepción de la solicitud 500962, comprenden áreas que se extienden hacia otros municipios:

Tabla No. 4

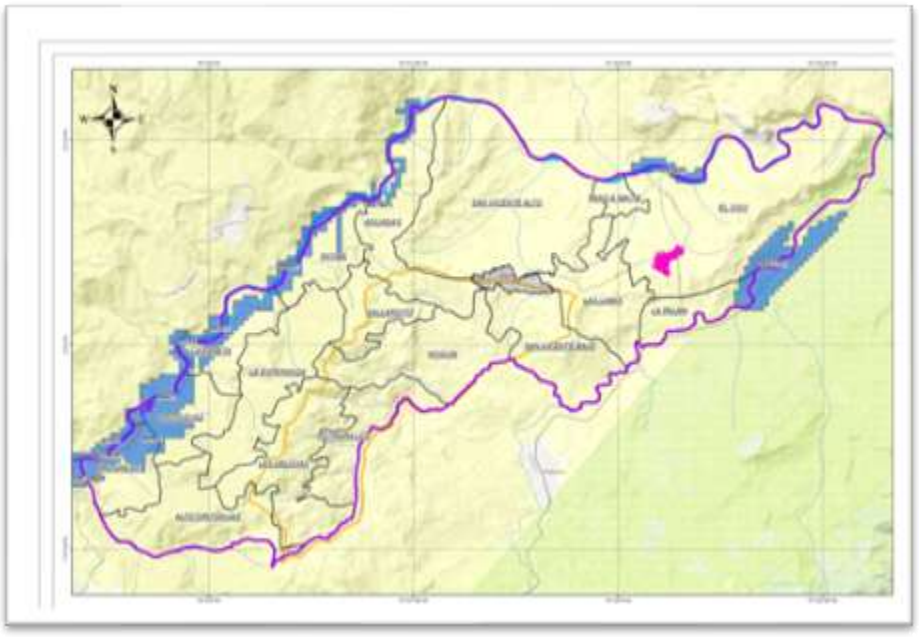
Solicitudes vigentes (presentadas ante la autoridad minera) en el municipio de **Elías, Huila**

No.	Código de expediente	Modalidad	Municipios	Área Ha.	Fecha de radicado	Solicitante	Grupo de minerales
1	500962	Contrato de concesión diferencial	Elías	99,7631	28/06/2021	(76622) Sandra Milena Galindo Ramírez	Materiales de construcción
2	502017	Contrato de concesión diferencial	Elías, Oporapa	81,2851	23/06/2021	(63800) Álvaro Jesús Castro Pizo	Materiales de construcción
3	504493	Contrato de concesión (L 685)	Elías, Oporapa	93,5978	22/02/2022	(77007) María Isabel Achury Muñoz	Materiales de construcción
4	504637	Contrato de concesión (L 685)	Elías, Saladoblanco	109,6151	25/02/2022	(84043) Mauro René Herrera Molina	Materiales de construcción
5	507541	Contrato de concesión (L 685)	Elías, Pitalito, Saladoblanco	70,2058	09/03/2023	(88278) Agregados Yuma del Sur Colombiano S.A.S.	Materiales de construcción
6	509365	Contrato de concesión (L 685)	Elías, Oporapa, Saladoblanco	43,1065	10/05/2024	(47905) José Hilario Vargas Trilleras	Materiales de construcción
7	ARE-509428	Área de reserva especial	Elías, Pitalito, Saladoblanco	28,3288	10/06/2024	(94023) José Ignacio Claros Castro; (83073) Orpha Smalley Zárate Baquiro	Materiales de construcción
8	MA3-08161	Contrato de concesión (L 685)	Elías, Pitalito, Saladoblanco	64,0466	03/01/2011	(32537) Alba Nelcy Figueroa Ospina	Materiales de construcción
9	QE4-11531	Contrato de concesión (L 685)	Elías, Timaná	201,9384	04/05/2015	(54490) Carlos Humberto Rojas Peña; (54491) Diego Alfonso Castañeda Leguizamón	Materiales de construcción

Informacion publica

10	UD9-08201	Contrato de concesión (L 685)	Elías, Tarqui	45,5606	09/04/2019	(11875) Elmer Javier Figueroa Ospina	Materiales de construcción
11	UER-16311	Contrato de concesión diferencial	Elías, Oporapa, Tarqui	99,7513	10/08/2021	(59214) José Aderdaninson Castro Pizo	Materiales de construcción

Fuente: Visor AnnA Minería, 2026 – Equipo de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros



Mapa No. 2. Ubicación geográfica de solicitudes mineras (polígonos color azul)
Fuente: AnnA Minería, 2026

De las once (11) solicitudes, **nueve (9) fueron viabilizadas** al haber superado las evaluaciones técnicas, económicas, jurídicas y de certificación ambiental, y fueron objeto de la reunión de coordinación y concurrencia del 14 de octubre de 2026. La viabilización no equivale a la existencia de títulos mineros ni autoriza el inicio de actividades; es la condición para avanzar en el Procedimiento de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros. En la siguiente tabla, se presenta la información detallada de las propuestas viabilizadas:

Informacion publica

Tabla No. 5

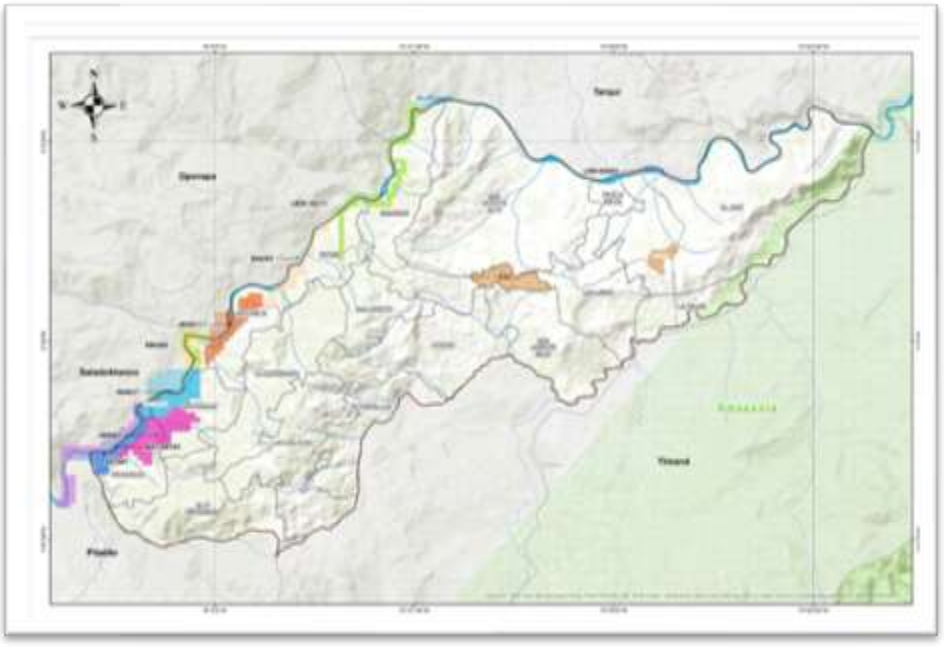
Propuestas viabilizadas para posible otorgamiento de títulos mineros

Municipio de Elías, Huila

No.	Modalidad	Placa	Fecha de radicado	Área Ha.	Municipio	Minerales	Solicitante
1	PCCD	500962[1]	28/06/2021	99,7631	Elías	Arenas, gravas, recebo	(76622) Sandra Milena Galindo Ramírez
2	PCCD	502017	23/06/2021	81,2851	Elías, Oporapa	Arenas (de río), gravas (de río)	(63800) Álvaro Jesús Castro Pizo
3	PCC	504493	22/02/2022	93,5978	Elías, Oporapa	Arenas, arenas (de río), gravas (de río)	(77007) María Isabel Achury Muñoz
4	PCC	509365	10/05/2024	43,1065	Elías, Oporapa, Saladoblanco	Arenas (de río), gravas (de río)	(47905) José Hilario Vargas Trilleras
5	PCC	UD9-08201	09/04/2019	45,5606	Elías, Tarqui	Arenas (de río), gravas (de río)	(11875) Elmer Javier Figueroa Ospina
6	PCC	507541	09/03/2023	70,2058	Elías, Pitalito, Saladoblanco	Arenas (de río), gravas (de río)	(88278) Agregados Yuma del Sur Colombiano S.A.S.
7	PCC	MA3-08161	03/01/2011	64,0466	Elías, Pitalito, Saladoblanco	Arenas (de río), gravas (de río), recebo	(32537) Alba Nelcy Figueroa Ospina
8	PCC	504637	25/02/2022	109,6151	Elías, Saladoblanco	Arenas (de río), gravas (de río)	(84043) Mauro René Herrera Molina
9	PCCD	UER-16311	10/08/2021	99,7513	Elías, Oporapa, Tarqui	Arenas (de río), gravas (de río)	(59214) José Aderdaninson Castro Pizo

[1] la solicitud 500962 corresponde a una propuesta de contrato de concesión con requisitos diferenciales (PCCD), radicada en 2021, con un área aproximada de 100 hectáreas, que contempla la posibilidad de explotación anticipada y es la única

Informacion publica



Mapa No. 3. Plano de ubicación geográfica de las propuestas de contrato de concesión viabilizadas
Fuente: Equipo de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros – ANM, 2026

Teniendo en cuenta el mapa anterior, varias de las áreas solicitadas se superponen territorialmente con los municipios vecinos de Saladoblanco, Oporapa, Tarqui y Pitalito, por lo que el procedimiento de relacionamiento social debe adelantarse también en las jurisdicciones municipales involucradas. Se informó que Pitalito ya había desarrollado este procedimiento durante el año anterior, mientras que los demás municipios debían adelantar las actuaciones correspondientes para las solicitudes que comprendieran áreas de sus jurisdicciones, salvo que se presentaran modificaciones en las áreas solicitadas. La cartografía presentada incorporó información sobre las veredas, los afluentes, el casco urbano, los centros poblados y las áreas de especial importancia ambiental. A continuación, se detallan las veredas en las que se ubican las propuestas viabilizadas, donde se encuentran las comunidades que podrían verse impactadas por los proyectos mineros:

Tabla No. 6

Veredas donde se encuentran ubicadas las propuestas de contrato de concesión viabilizadas

Municipio de Elías, Huila

No.	Código expediente	Departamento	Municipio	Vereda	Área en la vereda (Ha)
1	500962	HUILA	ELÍAS	ORITOGUAZ	42,8294
				PROGRESO	56,9337

Informacion publica

2	502017	HUILA	ELÍAS	LAGUNETA	61,7238
3	504493	HUILA	ELÍAS	FÁTIMA	33,9677
				LAGUNETA	13,4817
4	509365	HUILA	ELÍAS	ORITOGUAZ	0,1642
				LAGUNETA	16,3466
5	UD9-08201	HUILA	ELÍAS	EL VISO	9,3707
6	507541	HUILA	ELÍAS	ORITOGUAZ	0,7666
7	MA3-08161	HUILA	ELÍAS	ORITOGUAZ	3,6921
				PROGRESO	41,9508
8	504637	HUILA	ELÍAS	ORITOGUAZ	68,8537
				LAGUNETA	0,0589
9	UER-16311	HUILA	ELÍAS	AGUADAS	39,9079
				FÁTIMA	19,9595

Fuente: Visor AnnA Minería, 2026 – Equipo de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros

Se precisó que la delimitación de una solicitud minera no significa que toda el área pueda ser explotada: la licencia ambiental determina las áreas específicas en las que pueden desarrollarse las actividades autorizadas dentro del polígono titulado, y la presencia de fuentes hídricas, ecosistemas estratégicos u otras áreas de especial importancia ambiental puede generar restricciones o exclusiones. Asimismo, la información de las solicitudes es pública y puede consultarse en el visor AnnA Minería, mediante el nombre del municipio o el identificador del expediente.

Informacion publica

4. Informe narrativo de la implementación del procedimiento en el territorio



Parque central Elías Huila

En este apartado se presenta un panorama general de las actividades realizadas en el municipio de Elias, Huila, en el marco de la implementación del Procedimiento de Relacionamiento Social; posteriormente, se desglosa esta información para indicar en detalle cada acción implementada en el municipio.

Acercamiento general a las actividades desarrolladas en el municipio por cada fase

El proceso participativo realizado en el municipio de Elías inició el 30 de septiembre de 2026 y, a la fecha de elaboración de este informe, ha contado con la participación de once (11) personas externas a la ANM: seis (6) representantes de entidades territoriales y ambientales y cinco (5) proponentes. A continuación, se presentan las actividades realizadas y programadas. Los espacios dirigidos a las comunidades se coordinarán con el apoyo de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y de la Alcaldía Municipal de Elías a realizarse durante la semana del 26 al 30 de octubre.

Acercamiento al territorio

El primer momento se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2026 con la reunión de acercamiento con la Alcaldía Municipal y la Personería de Elías, cuyo objetivo fue socializar el procedimiento y las solicitudes mineras vigentes en el municipio, e identificar posibles acciones de articulación institucional. Se establecieron compromisos frente al informe de usos del suelo, la información de

Informacion publica

las Juntas de Acción Comunal y la logística de las jornadas. El 9 de octubre de 2026 se realizó la reunión de diálogo con los proponentes mineros para la socialización del procedimiento y de las solicitudes viabilizadas, en la cual participaron cinco (5) proponentes o representantes.

Coordinación y Concurrencia, Diálogo y Participación Ciudadana

La reunión de coordinación y concurrencia se desarrolló el 14 de octubre de 2026 en el municipio de Elías. con las autoridades territoriales y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), en la que se presentó el estado minero del municipio y la Administración Municipal presentó el informe técnico de usos del suelo de las nueve (9) áreas viabilizadas, elaborado con base en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) vigente. Asimismo, se planearon los espacios de diálogo con las comunidades y se propuso de manera preliminar la fecha y el lugar de la Audiencia Pública Minera.



Coordinación y Concurrencia - Elías – Huila

Informacion publica

Participación ciudadana, Pedagogía y Diálogo social

El tercer momento se encuentra programado para la semana del 26 al 30 de octubre de 2026, con encuentros presenciales de diálogo y pedagogía con las Juntas de Acción Comunal, las comunidades y los proponentes. Se valorará la realización de dos o tres encuentros territoriales en los puntos más accesibles para las comunidades de las veredas Aguadas, El Viso, Fátima, Laguneta, Oritoguaz y Progreso, en los que se informará sobre las solicitudes, se recogerán inquietudes y se identificarán posibles acuerdos.



Dialogo y participación ciudadana:

Lugar: Antiguo colegio Maria Auxiliadora

Fecha: 28-10-2026

Hora: 9:00 AM



Dialogo y participación ciudadana:

Lugar: Polideportivo centro poblado-vereda el viso

Fecha: 28-10-2026

Hora: 2:00 PM

Informacion publica

Preparación Audiencia Pública Minera

Se propuso de manera preliminar la realización de la Audiencia Pública Minera el 11 de noviembre de 2026, considerando como lugar el Instituto San Luis Gonzaga, en el casco urbano del municipio. La fecha y el lugar quedaron sujetos a la coordinación final con la Administración Municipal y a la consulta con las comunidades y las Juntas de Acción Comunal, procurando una participación amplia.

Descripción de las actividades realizadas por cada fase del procedimiento de APM

Acercamiento al territorio

El 30 de septiembre de 2026 se realizó la reunión de acercamiento para la implementación del Procedimiento de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros en el municipio de Elías. La líder social de la ANM, Sandaly García Cuadrado, informó que la jornada correspondía al inicio del proceso de relacionamiento social previo al otorgamiento de títulos mineros. Los asistentes a la reunión fueron los siguientes:

Alcaldía Municipal de Elías

- Helman Ricaute Vargas Salas – Alcalde del municipio de Elías, Huila.
- Miguel Burbano – Secretario de Planeación e Infraestructura.
- Sebastián Rodríguez – Profesional de apoyo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura.

Personería Municipal de Elías

- Juan Sebastián Rodríguez.

Agencia Nacional de Minería

- Sandaly García Cuadrado – Líder Social, Equipo de Relacionamiento Social.
- Néstor David Cruz García – Profesional SIG, Equipo de Relacionamiento Social.
- María Inés Pacheco Chávez – Profesional Social Pedagógica, Equipo de Relacionamiento Social.

El equipo de la ANM explicó que el procedimiento busca garantizar mecanismos de participación ciudadana y fortalecer la coordinación y concurrencia entre la Nación y el territorio. Se indicó que el primer acercamiento permite intercambiar información con la administración municipal, conocer las particularidades del territorio, identificar comunidades, Juntas de Acción Comunal, condiciones de acceso, seguridad, riesgos y demás elementos relevantes para orientar adecuadamente el proceso. Posteriormente se desarrolla la fase de coordinación y concurrencia; de manera paralela se adelantan espacios pedagógicos y de diálogo social con las comunidades y, una vez surtidas las etapas correspondientes, se desarrolla la Audiencia Pública Minera, en la cual se consolidan y socializan los acuerdos construidos previamente.

Informacion publica

Se explicó el procedimiento desde la presentación de una solicitud minera, incluyendo las evaluaciones técnica, económica, jurídica y de certificación ambiental (emitido por la autoridad ambiental competente), hasta el procedimiento de relacionamiento social, la eventual firma y perfeccionamiento del contrato y la posterior difusión de resultados. Respecto del ciclo minero, se explicó que el eventual otorgamiento de un título no implica el inicio inmediato de actividades de extracción, y se socializaron las etapas del ciclo minero una vez avanza el registro de un título: exploración, construcción y montaje, explotación y cierre de mina, así como el Programa de Trabajos y Obras, el Plan de Gestión Social y el estudio de impacto ambiental/licenciamiento ambiental.

En la presentación del estado minero se informó que el municipio no cuenta con títulos ni actividad minera formalizada, y que existían once (11) solicitudes vigentes, de las cuales nueve (9) se encontraban viabilizadas, todas de materiales de construcción y algunas compartidas con otros municipios. Se presentó la ubicación geográfica de los polígonos y la información de placas, modalidad, área, municipios y solicitantes.



Intervención de la Administración Municipal: el alcalde **Helman Ricaute Vargas Salas** manifestó dificultades para conseguir materiales de construcción destinados al mantenimiento de vías terciarias y obras municipales, y la preocupación por los mayores costos de transporte desde otros municipios; también señaló la necesidad de orientar a personas que desarrollan actividades de extracción y desean avanzar hacia la legalidad. Frente a la presencia de comunidades étnicas, indígenas o afrocolombianas, señaló que el municipio no cuenta con este tipo de población en las áreas referidas. En relación con las Juntas de Acción Comunal, informó que se encontraban recientemente posesionadas y que la mayoría estaba al día con sus trámites.

Informacion publica

Diálogo con proponentes

El 9 de octubre de 2026 se llevó a cabo la reunión de diálogo con los proponentes de Elías, con el objetivo de socializar el Procedimiento de Relacionamiento Social y las solicitudes viabilizadas en el municipio. La líder social de la ANM explicó que el encuentro hacía parte del proceso de relacionamiento que se adelanta de manera articulada en los municipios de Elías, Saladoblanco y Tesalia, y aclaró que algunas solicitudes comparten área con otros municipios, por lo que sus proponentes podrían participar en espacios similares convocados en dichos territorios. Participaron los siguientes proponentes y representantes:

- **José Aderdaninson Castro Pizo** – Proponente (UER-16311).
- **Jaer Mauricio Castro** – Representante legal de Agregados Yuma del Sur Colombiano S.A.S. (507541).
- **Sandra Milena Galindo Ramírez** – Proponente de una solicitud minera en Elías (500962).
- **María Isabel Achury Muñoz** – Proponente de una solicitud ubicada en Elías y Oporapa (504493).
- **Álvaro Jesús Castro Pizo** – Proponente de la solicitud 502017.

El profesional SIG de la ANM explicó que los proponentes ya habían adelantado la etapa inicial del trámite mediante la radicación de sus solicitudes en la plataforma de la ANM, y que estas pasan por las evaluaciones mencionadas anteriormente. Precisó que el listado de solicitudes viabilizadas puede modificarse como resultado de la revisión con las entidades públicas, incorporando solicitudes adicionales o excluyendo aquellas respecto de las cuales se identifiquen novedades o incumplimientos de requisitos. La fase precontractual comprende cinco momentos: radicación de la solicitud; evaluación de requisitos; procedimiento de relacionamiento social previo al otorgamiento; actuaciones relacionadas con la Audiencia Pública Minera y el otorgamiento/perfeccionamiento contractual; y difusión de resultados.

Se socializaron los momentos del procedimiento: a) acercamiento al territorio; b) coordinación y concurrencia; c) participación ciudadana; y d) Audiencia Pública Minera. Se informó que los diálogos presenciales con las Juntas de Acción Comunal y los proponentes estaban programados para la semana del 26 al 30 de octubre de 2026. Se explicó la etapa contractual (exploración; construcción y montaje; explotación; y cierre) y los instrumentos PTO, PGS y ambientales, y se indicó que las etapas del ciclo pueden comprender un horizonte aproximado de treinta años, con posibilidad de prórroga.

Coordinación y concurrencia, diálogo y participación ciudadana

Previo a la reunión de coordinación y concurrencia, y en cumplimiento del compromiso adquirido en la fase de acercamiento, se estableció el enlace con la Secretaría de Planeación e Infraestructura para la construcción del informe de usos del suelo de las áreas viabilizadas. El 14 de octubre de 2026 se realizó la reunión de Coordinación y Concurrencia entre la Agencia Nacional de Minería, la

Informacion publica

Administración Municipal de Elías y la **CAM** (Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena), con el objeto de poner en conocimiento del ente territorial la información geológica, ambiental y minera del municipio y analizar conjuntamente las condiciones del territorio. Participaron:

Alcaldía Municipal de Elías

- **Helman Ricaute Vargas Salas** – Alcalde del municipio de Elías, Huila.
- **Miguel Burbano** – Secretario de Planeación e Infraestructura.
- **Sebastián Rodríguez** – Profesional de apoyo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura.
- **Magda Castro** – Secretaría General y de Gobierno.

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM

- **Aldemar Perdomo** – Dirección Territorial Sur.

Agencia Nacional de Minería

- **Jenifer Parra** – Líder Jurídica que preside la reunión de coordinación y concurrencia
- **Néstor Cruz** – Ingeniero, apoyo del componente técnico.
- **Sandaly García Cuadrado** – Líder Social, Equipo de Relacionamiento Social (participante virtual).
- **Luisa Fernanda Flórez Solano** – Asesora Social, Equipo de Relacionamiento Social (participante virtual).
- **María Inés Pacheco Chávez** – Profesional Social Pedagógica, Equipo Implementador (participante virtual).
- **Edgar Castillo Peralta** – Audiovisual.

Una vez presentada la agenda, los asistentes manifestaron estar de acuerdo con los puntos propuestos. La Administración Municipal dio la bienvenida a la ANM y a las demás entidades, señalando la importancia que tiene para el municipio avanzar en las solicitudes mineras en atención a las limitadas oportunidades empresariales y laborales, y resaltó que algunas solicitudes venían siendo gestionadas desde hacía varios años y que era importante que las inquietudes de las personas interesadas fueran escuchadas.

La líder jurídica de la ANM explicó la fase precontractual, resaltando la importancia de la articulación interinstitucional para prevenir que los futuros títulos se otorguen en zonas de protección ambiental o con restricciones aplicables. Presentó el marco jurídico del procedimiento (Sentencia SU-095 de 2018, Circular 006 de 2023 de la PGN, Resolución 1099 de 2023, modificada por la Resolución 558 de 2024 y actualizada mediante la Resolución 1242 de 2026). El componente técnico presentó el ciclo minero y destacó la importancia que tienen los acuerdos en el marco de la realización de la Audiencia Pública Minera pueden incorporarse en las minutas contractuales y contar con

Informacion publica

seguimiento mediante el Plan de Gestión Social. Se aclaró que la certificación ambiental revisada en la fase precontractual tiene un alcance distinto al Estudio de Impacto Ambiental requerido para la licencia ambiental, y se presentaron los plazos de referencia de las etapas (exploración de tres años con prórrogas; construcción y montaje de tres años con posibilidad de prórroga; explotación según el plazo contractual), para ilustrar que el desarrollo de un proyecto minero es progresivo.

Durante la reunión, el alcalde Helman Ricaute Vargas Salas manifestó inquietudes frente a la inclusión de la vereda El Viso en una de las áreas presentadas y señaló las dificultades del municipio para acceder a materiales de construcción para el mantenimiento de vías y obras públicas. La ANM aclaró que las áreas corresponden a solicitudes de titulación y no necesariamente a actividades mineras actuales, y explicó alternativas como la autorización temporal para obras públicas y mecanismos de formalización para pequeños mineros, incluyendo las áreas de reserva especial, propuestas de contrato de concesión con requisitos diferenciales y la inscripción de mineros de subsistencia.

Finalmente, la Administración Municipal resaltó la necesidad de acercar la oferta institucional a los pequeños mineros, ante las dificultades que pueden representar los trámites, y la ANM manifestó su disposición para brindar orientación, facilitar contactos y realizar jornadas informativas en territorio.

Presentación del informe municipal de usos del suelo

En cumplimiento del compromiso previo, el secretario de Planeación e Infraestructura, **Miguel Burbano**, presentó el informe técnico de usos del suelo de las nueve (9) áreas viabilizadas, elaborado con base en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) vigente del municipio (referido en la reunión como vigente hasta el año 2032) y en los planos e información topográfica disponibles. Según lo expuesto, las áreas revisadas no se encontrarían dentro de la Ley Segunda, señalándose la compatibilidad condicionada del uso minero de acuerdo con el instrumento de ordenamiento. El informe incluye la ubicación de las placas y la identificación de los usos correspondientes a cada sector. La ANM agradeció el trabajo articulado y dejó constancia de que el documento atendía la solicitud de información territorial. En el siguiente enlace podrá consultar el acta de la reunión de coordinación y concurrencia para ampliar la información: https://saportalanm.blob.core.windows.net/public-files/2026-10/2026-10-22-ActaCoordinacionConcurrencia-Elias-Huila.pdf

Preparación Audiencia Pública Minera

A continuación, se presenta la información propuesta para la realización de la Audiencia Pública Minera:

Audiencia Pública Minera en Elías, Huila

Fecha: miércoles 11 de noviembre de 2026 (propuesta preliminar)
Hora: por definir

Informacion publica

Lugar: Instituto San Luis Gonzaga, casco urbano de Elías (propuesta preliminar, sujeta a consulta con las comunidades)

De esta manera la ANM aporta a la construcción de una minería con propósito al servicio de las comunidades y los territorios.



Informacion publica